



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

### LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

**DECLARA** su repudio y preocupación ante la decisión adoptada por el Gobierno Nacional de manera unilateral e inconsulta de recortar recursos económicos por el valor de \$ 67 millones de pesos destinados al Consejo Nacional de las Mujeres y al Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

En un contexto donde en 43 días se sucedieron 57 feminicidios en todo el país; resulta incomprensible la quita en el presupuesto asignado a este organismo abocado a la definición, la toma de decisión y la ejecución de políticas públicas dirigidas hacia la Mujer y la Familia. Por todo esto, no existen dudas que hoy resulta imprescindible fortalecer y promover nuevas acciones y Políticas de Estado que contengan y den respuestas a la complejidad que implica eliminar todo tipo de Violencias.

Por ello resulta necesario solicitar al gobierno nacional que explique las razones de por qué se modificaron leyes sancionadas en el Congreso Nacional, ignorando así la decisión del Poder Legislativo que junto con la sanción de la Ley de Presupuesto, otorgó una suma adicional al Consejo Nacional de la Mujer y una partida específica para el Plan Nacional de Acción.

No podemos permitir ningún retroceso en materia de políticas públicas y en especial para aquellas destinadas a las Mujeres y a la prevención de las Violencias.